

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 18 de Marzo del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE NEOMADERA S. A

Ciudad.

Distinguidos Señores Socios:

En calidad de Comisario de la empresa y, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo Cuarto, artículo vigésimo octavo de sus Estatutos, así como de lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, he procedido a planificar y efectuar un examen de las transacciones administrativas – económicas, ocurridas en la entidad durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2004 de manera que pueda obtener una seguridad razonable en cuanto a que los Estados Financieros que son presentados, estén libres de errores importantes de revelación. Dicho examen se elaboró en base a pruebas selectivas. La revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, disposiciones Administrativa y cumplimiento de normas legales relacionadas a la actividad, de donde he llegado a la siguientes conclusiones que las desarrollo a continuación:

1. Cumplimiento de parte de los administradores de normas legales, estatutarias, reglamentarias y de resoluciones de Junta.

La sociedad se constituye el 14 de Septiembre del 2004, e inscrita según resolución No.04-C-DIC-592 de la Intendencia de Compañías de Cuenca el 4 de Octubre de este mismo año, y se inscribe con el número 361 del Registro Mercantil el 7 de Octubre, iniciando así legalmente las operaciones expresamente señaladas en el objeto social que contempla el artículo segundo del título uno de vuestros estatutos.

2. Procedimientos de Controles internos.

Como manifesté en el numeral anterior, las operaciones de la sociedad se inician en octubre del 2004, por tanto estas se encuentran en la fase de implementación y organización productiva - administrativa, destinando sus recursos a la programación de estas fases que posteriormente se verán plasmadas en procesos productivos y administrativos inherentes al objeto social de la compañía.

El sistema contable se ejecuta utilizando un programa automático, en el cual se registran las transacciones simultáneamente a la contabilidad, los registros los considero suficientemente confiables como lo admite la señorita contadora de la empresa.

3. Los estados financieros y su correspondencia con los registros asentados en los libros de contabilidad.

Dado a que la actividad empresarial se encuentra en su fase de implementación, la contabilidad se encuentra también en su implementación, el cual se ejecuta en idioma español, se utiliza el método de partida doble. Se siguen razonablemente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) conforme a la resolución FNCE 07.08.99. El ejercicio fue manejado con base a las disposiciones legales, desde octubre hasta el 31 de Diciembre del año 2004 en dólares de los Estados Unidos de Norte América, cuyos registros los encontré a entera conformidad, por lo cual, he llegado a la conclusión de que los saldos registrados en los estados financieros reflejan la verdadera situación económica de la empresa y se manifiestan adecuadamente, certificándoles que el resultado final obtenido, es verdadero y por tanto estos servirán de asiento inicial para el nuevo ejercicio 2005. Para llegar a esta conclusión sirvieron de base una

muestra lo suficientemente seleccionada de partidas contables y registros diarios que la empresa los mantiene en sus archivos a responsabilidad del personal de contabilidad. A continuación describo un breve resumen del movimiento contable:

ACTIVOS		PASIVO	
Disponible	72,00	Ctas y Dcts p Pgr	173,96
Impuestos	0,03	Oblig Tributarias	0,25
Activo Corriente	72,03	Pasivo Corriente	174,21
Act. Diferidos	902,84	PATRIMONIO	
Activo L. Plazo	902,84	Capital social	800,00
		Resultados	0,66
		Patrimonio	800,66
TOTAL ACTIVOS	974,87	TOT PAS Y PAT	974,87

Se apreciará que la composición del activo refleja los inicios mismos de la actividad económica de la sociedad, los pasivos y patrimonio asimismo ratifican la dirección de la gestión administrativa. El resultado registrado en la cuenta patrimonial, por US \$ 0,66 se origina por rendimientos financieros procedentes de la cuenta de integración de capital, con el cual se cierran los estados financieros por el período de este informe, el cual pongo a consideración de los distinguidos señores accionistas para su aprobación.

En general, y como resultado de las revisiones efectuadas a los registros de contabilidad y sus soportes, las operaciones generales realizadas en la Empresa y aquellas ordenadas por el señor Gerente General, se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y de Junta General respectivamente, por lo que me permito concluir, recomendando a los señores accionistas que, procedan con toda confianza a aprobar los estados financieros que son presentados por el señor Gerente y han sido objeto de este informe.

Concluyo resaltando el apoyo brindado por el señor Gerente y Srta. Contadora, para que pueda desenvolverme en esta actividad, quedando como siempre a vuestra disposición, suscribo.

Atentamente



BOLIVAR INIGUEZ PONCE
COMISARIO
CPA. RNC. 15772